



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España

a favor de

los Sres. D. GENEROSO FERNANDEZ y D. VICENTE MARTIN MOLINA,
vecinos de Sevilla, Avenida Borbolla, letra C.

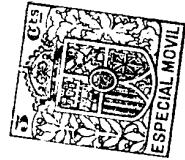
por

"UN PROCEDIMIENTO PARA ADAPTAR LAS HOJAS Y CHAPAS DE ALUMINIO
AL DECORADO EN NEGATIVO SOBRE CRISTAL O CUALQUIER OTRO CUERPO
TRANSPARENTE".

=====

El hombre no descansa en su labor de mejoramiento de
cuanto su mano crea, y así vemos constantemente que realiza
cosas verdaderamente maravillosas, bien sobre ideas nuevas, o
bien mejorando o complementando otras ya lanzadas bajo formas
5 oscuras o imperfectas.

Cuando no es en el ramo de las ciencias o en cualquier
manifestación del trabajo donde actua el genio del hombre, lo
es en el arte o en otro punto indefinido, pero siempre dando
muestras de su actividad y de su marcha hacia adelante en el
10 camino del progreso, pues entiende, y a nuestro juicio entien-
de bien, que todos, en mayor o menor escala, debemos aportar
nuestro tributo intelectual al acerbo común de la Humanidad
para darle cada dia un nivel mas alto de cultura y bienestar.



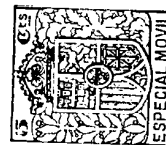
15 1 Nosotros, queriendo seguir prácticamente tan saludables
principios, hemos ideado un nuevo procedimiento de decorado al
negativo en cristal u otro cuerpo transparente cualquiera, que
consiste en la aplicación al mismo de hojas de aluminio, más
o menos gruesas, en la forma que se dirá.

20 Nadie desconoce la fiebre que, en materia de publici-
dad, sobre todo, viene desarrollándose de día en día; no hay
elemento que no se aproveche en tal sentido.

25 Cuando no se emplean combinaciones eléctricas con muñe-
cos u otros signos auxiliares, vemos que se echa mano del cine-
matógrafo: cuando no se emplean efectos obtenidos por el gas,
se busca el auxilio del carburo o de otro elemento análogo, pe-
ro todo ello que sobre no poder ser aplicado mas que de noche,
tiene los inconvenientes de ser caro y de no ser asequible a
lograr conjuntos artísticos de efecto práctico y de buen gusto,
tiene ya el sello de la ranciedad y está pidiendo a voces, por
30 decirlo así, que se le sustituya y mejore.

35 Con nuestro procedimiento se logran todas las ventajas
de los ya enumerados, se obtiene una gran economía y se dupli-
ca su eficacia, puesto que tanto de noche como de día, auxilia-
do o no por luz artificial o por otros elementos complementa-
rios, su eficiencia es permanente.

40 Para la realización de nuestro procedimiento se pinta
al negativo el cristal o cuerpo transparente que haya de uti-
lizarse, como se vé en la letra b (figuras 1 y 2) dejando en
blanco los huecos que se desee (letra a, figuras 1 y 2). Des-
pués se extiende sobre el cuerpo pintado una hoja de aluminio
(letra a') adhiriéndola bien y colocando sobre la misma una
hoja de cartón o de otra clase que convenga, uniéndola al cris-



tal o cuerpo pintado con cualquier pegamento por todas sus ori-
llas, de modo que constituya con aquel un solo cuerpo y la ca-
45 pa de aluminio quede fija.

Esta capa de aluminio debe prepararse previamente para
que produzca los efectos deseados, y bien puede ir abullonada
a` (figuras 1 y 2) o acanalada (figura 2) o adoptando aque-
llas formas o dibujos de que sean accequibles y convengan al
50 gusto del artista.

Aunque se aconseje el empleo del aluminio, por su ductibi-
lidad, su inalterabilidad y su inoxidación, pueden emplearse
otros elementos, como el plomo o cualesquiera láminas de metal,
en fin, que convenga y pueda ser preparado al efecto.

55 Como se vé, con nuestro procedimiento, se obtienen efec-
tos de arte y de luz, presentando facetas, caras, etc, brillan-
tes de tonalidades naturales y cambiantes, que por ningun otro
medio pueden ser igualados.

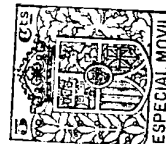
N O T A

60 En resumen: La patente recaerá sobre las reivindicaciones
siguientes:

PRIMERA:- Un procedimiento de pintado al negativo y apli-
cación al mismo de capas de aluminio.

65 SEGUNDA:- Un procedimiento, segun reivindicación prime-
ra, en virtud del cual se combinan capas de aluminio a las
pinturas artísticas al negativo, obteniendo efectos de mucha
eficacia y originalidad.

TERCERA:- Un procedimiento, segun reivindicaciones pri-
mera y segunda, en virtud del cual, al aplicar las capas de



70 aluminio a cuerpos transparentes decorados al negativo, se obtienen tonalidades y efectos de brillo y de luz muy artísticos y sin necesidad de auxilio complementaria.

CUARTA:- Un procedimiento, según reivindicaciones primera y segunda y tercera, en virtud del cual y a base de aplicación de capas de aluminio sobre cuerpos transparentes, pintados al negativo, se obtienen efectos de brillo y de luz con eficiencia, tanto de noche como de día.

QUINTA:- Un procedimiento, según reivindicaciones primera, segunda, tercera y cuarta, que aunque a base de aplicación de capas de aluminio sobre cuerpos transparentes, pintados al negativo, permite también el empleo de otros elementos, tales como plomo, o cualquiera láminas de metal, en suma, preparado al efecto.

SEXTA:- Se reivindica, por último, como objeto sobre el cual ha de recaer la patente de invención que se solicita por veinte años en España, por "UN PROCEDIMIENTO PARA ADAPTAR LAS HOJAS Y CHAPAS DE ALUMINIO AL DECORADO EN NEGATIVO SOBRE CRISTAL O CUALQUIER OTRO CUERPO TRANSPARENTE".

90 Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid 8 de Agosto de 1930

ALFONSO UNGRIA
P. P.

Fig. 1a

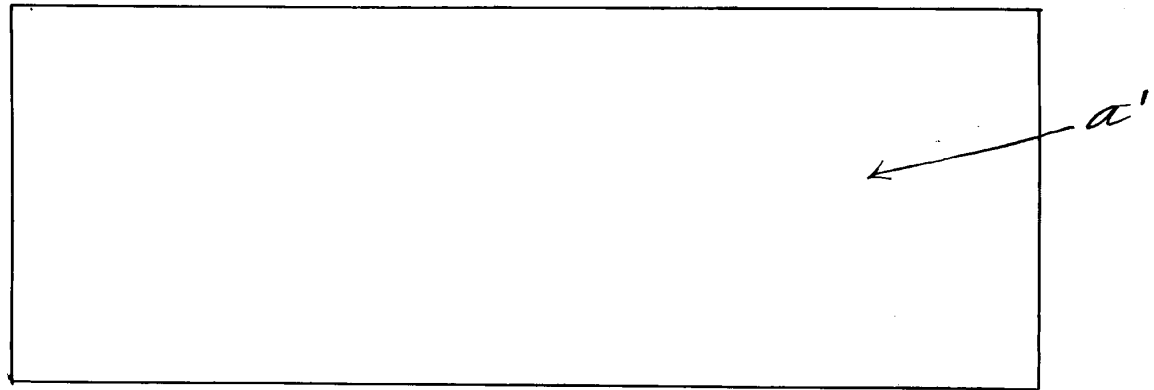
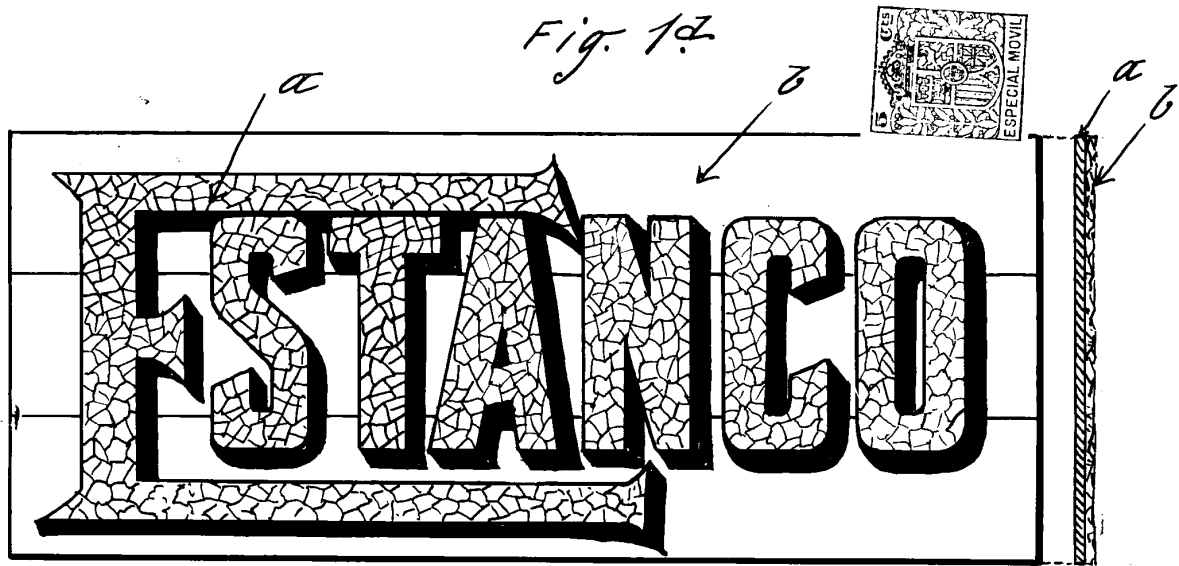
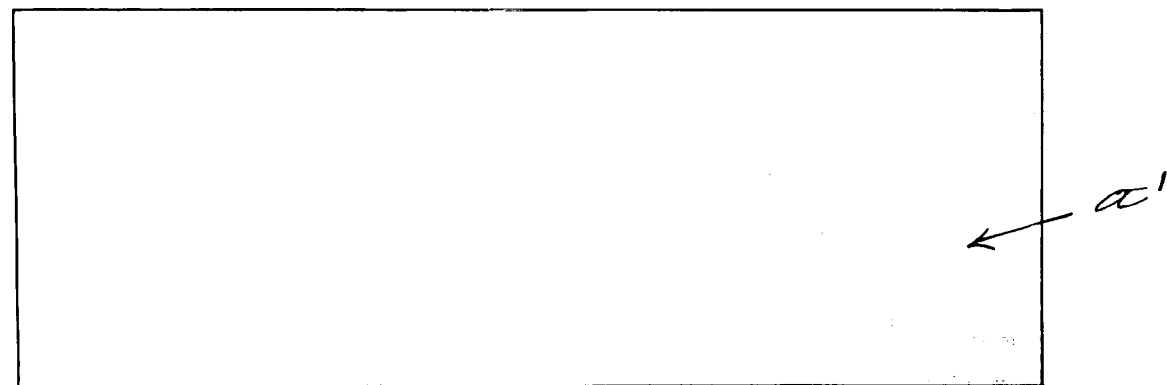
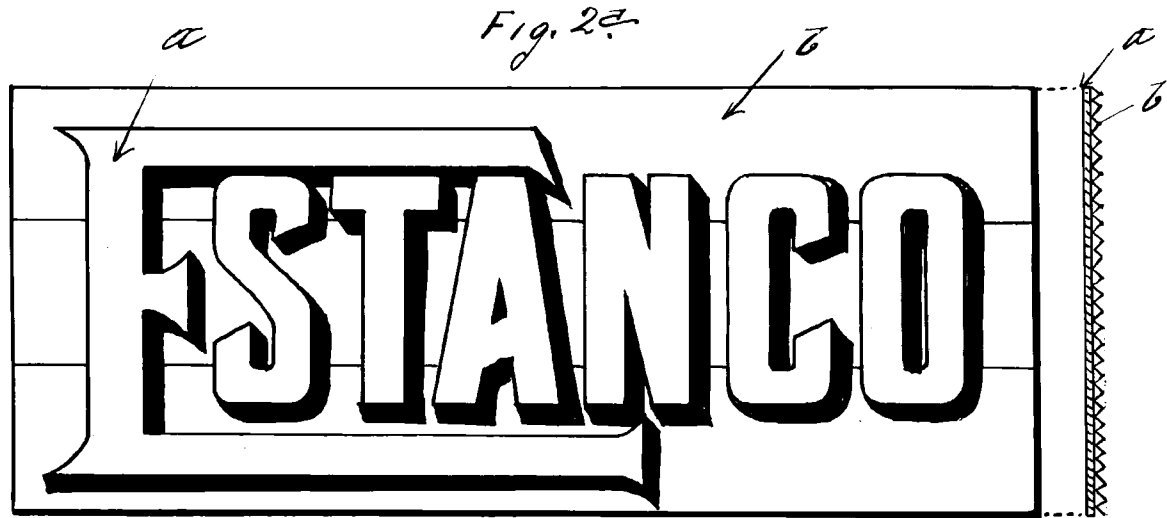


Fig. 2a



ESCALA VARIABLE

MADRID 9 DE Agosto DE 1930

FONSO